



Día mundial de la Salud: las enfermedades no distinguen género

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cerca de la mitad de la población global carece de acceso integral a los servicios sanitarios básicos.

El Censo Nacional de Población y Vivienda del 2017 reveló que el 24% de la población peruana no contaba con ningún seguro de salud. Dos años después, el gobierno peruano autorizó la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) para todas aquellas personas que no tuvieran algún tipo de aseguramiento; sin embargo, a finales del 2019, la Superintendencia Nacional de Salud (SuSalud), indicó que cerca de cuatro millones de peruanos aún no contaban con ninguna cobertura de seguro en salud.

Ante estas brechas, desde hace 25 años, Socios en Salud trabaja para fortalecer el sistema de salud en el Perú y hacer de la atención de la salud de calidad un derecho humano para todas las personas, empezando por aquellas que más lo necesitan, entre ellas la comunidad de personas transexuales.

En el Perú, la comunidad de personas transexuales constituye uno de los grupos más olvidados y excluidos por la sociedad, presos de actos de discriminación, estigmas, violencia y falta de oportunidades que constituyen una de las principales barreras para el acceso del derecho a la salud. Según los resultados de los estudios de Vigilancia Centinela liderado por el Ministerio de Salud, el 20.8% de mujeres trans cuenta con una elevada prevalencia de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), mientras que en la población general se encuentra entre 0.2 a 0.3%.

Un problema relevante en la comunidad de personas transexuales es que al no contar con un documento de identidad que las y los represente, ellos y ellas no acuden a los servicios de salud, lo cual ocasiona la no identificación oportuna de enfermedades. Del mismo modo, la falta de reconocimiento legal de su identidad de género resulta un obstáculo para el acceso a un trabajo digno, lo que las obliga en muchos casos a dedicarse al trabajo sexual para poder sustentarse. En este contexto, son expuestas a un alto grado de violencia física y mental, debido a los altos niveles de estrés, tristeza, depresión y sentimiento de abandono que se convierten en un círculo de pobreza - enfermedad, exponiéndose en una situación de alta vulnerabilidad.

“Ser una mujer trans en el Perú es muy difícil, más aún cuando no tienes un D.N.I. que te represente, pues al realizar un trámite institucional, bancario o inclusive en

un centro de salud sigue siendo un trámite muy tedioso y penoso. Al no ser tratadas con el nombre con el cual nos identificamos, somos objeto de burla. De igual forma, conseguir trabajo para una mujer trans en el Perú fue, es y sigue siendo muy difícil, debido a aquellos prejuicios que tiene la sociedad aún” declaró Leslie Quispe, activista trans.

La falta de protocolos en salud integral orientados a la formación, sensibilización y capacitación permanente en diversidad sexual y de género, tanto en instituciones públicas y privadas, afectan directamente a la calidad de salud integral que reciben la comunidad de personas transexuales. Por lo que desisten en acercarse a un centro de salud, pues en la mayoría de ocasiones son víctimas de maltratos y prejuicios. Esto ocurre a pesar de que en el 2016 el Ministerio de Salud emitió la norma técnica de atención integral a las mujeres trans para la prevención y control de las ITS y VIH, la cual establece un trato digno y respetuoso.

En el 2020, la crisis sanitaria ocasionada por el Covid- 19 no solo ha evidenciado la carencia de políticas públicas enfocadas en la salud integral, sino también agudizó el impacto de las desigualdades y determinantes sociales en la atención de salud a las poblaciones más vulnerables, en las cuales el acceso a la salud se ha convertido en un privilegio más no un derecho humano.

En el marco de emergencia sanitaria, la comunidad trans estuvo altamente desamparada, pues los hospitales se enfocaron en atender a pacientes con Covid-19. Si bien es cierto no dejaron de brindar tratamiento antirretroviral a quienes ya tenían una historia clínica, no se implementó un plan para que también pudieran acceder los casos que recientemente han sido diagnosticados, dejándolos en total abandono. Asimismo, muchas de ellas prefirieron interrumpir sus terapias por miedo al contagio, pero sobre todo a las agresiones por la falta de reconocimiento de la identidad de género en los sistemas de salud.

Intervención de Socios En Salud y Fémimas a favor de la comunidad de mujeres trans

Ante esta problemática, Socios En Salud, en conjunto con la asociación Fémimas Perú, realizó un censo virtual a 701 mujeres trans. En este estudio se exploró las características sociodemográficas, acceso al sistema de salud, depresión y discriminación, con el objetivo de reducir las brechas de atención de salud, enfocándose en el acceso a los servicios de salud, apoyo en la gestión de los trámites de DNI y soporte psicosocial.

Los resultados obtenidos demostraron que el 86% fueron discriminadas alguna vez, el 52% sufrió violencia en su entorno familiar, el 32.9% pensó en suicidarse alguna vez, el 66.4% se realizó un descarte de VIH en los últimos 6 meses, el 36.9% nunca se hizo un descarte de tuberculosis, el 60.5% se sintió infeliz en las dos últimas semanas y el 58% perdió el interés de realizar actividades que le permitían sentirse bien.

“La ausencia de enfoque de género en la educación hace que sigamos siendo las mujeres trans invisibilizadas. Es importante integrar espacios basados en la identidad y/o expresión de género e incluir temas relacionados a la igualdad de derechos y la no discriminación, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Una persona sin identidad no puede ejercer su ciudadanía” manifestó, Leyla Huerta, directora, fundadora y activista trans de Féminas Perú.

Con el objetivo de validar la información recolectada en el primer censo virtual, se decidió realizar un segundo censo, esta vez de manera presencial. Se encuestó a 301 mujeres trans de Lima Metropolitana. Los resultados obtenidos muestran que el 33% se ubica en Lima Cercado, el 73% no han podido cambiar la identificación en su DNI, el 33.2% no contaban con ningún tipo seguro de salud, 49% han sufrido depresión y 85% en alguna ocasión sintió discriminación y rechazo por su condición de género (SES, 2021).

Por estas razones, Socios En Salud en alianza con Féminas se proyectan incluir estrategias que permitan mitigar las barreras de atención en esta población, enfocándose en:

1. Brindar soporte clínico de mujeres trans, asistiéndolas en la atención de sus problemas de salud bajo un enfoque de acompañamiento comunitario a través de la identificación oportuna de problemas de salud, conexión y derivación a los servicios de salud para la atención, tratamiento y seguimiento de comorbilidades o descarte de ITS, Covid 19 y/o TB. Asimismo, contribuir en visibilizar la problemática de la discriminación en mujeres trans
2. Brindar soporte y apoyo social a mujeres trans, a través del acompañamiento en trámites documentarios esenciales y necesidades básicas a través de la orientación y guía para los trámites documentarios para el acceso a la salud e identificación de casos sociales que requieran apoyo socioeconómico.
3. Implementar un programa de apoyo psicológico a mujeres trans a través de la evaluación de la salud mental y estrategias de intervención de soporte psicoemocional, entre ellos primeros auxilios psicológicos, enfrentando problemas plus y grupos de ayuda mutua que evidencien la problemática de salud mental en esta población.

“Socios En Salud a través de la intervención, no solo trata de romper el estigma y la discriminación a esta población desatendida por la sociedad, sino también es importante abordar la salud como un derecho humano, donde todas las personas pueden acceder a una atención de salud de calidad con igualdad de condiciones y oportunidades, recibiendo un trato digno y justo en todos los establecimientos de salud” Noris Hernández, coordinadora del proyecto Féminas de Socios En Salud.

Seamos conscientes de que las enfermedades no distinguen nivel socioeconómico, nacionalidad, género, idioma, color de piel, edad, entre otros, sino simplemente

atacan sin distinción. Por ello, es importante tener en claro que todas las vidas humanas tienen el mismo valor, y todo ser humano tiene el derecho inalienable de estar sano para desarrollar su potencial, partiendo de base de que la accesibilidad a los servicios de salud garantice un trato igualitario y respeto a los derechos de todas las personas.

¡Necesitamos que tú también seas parte de este cambio! Hoy no solo son miles de mujeres trans que luchan por combatir los estigmas y estereotipos, hoy somos todos promotores de la igualdad de derechos humanos para todos.